



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
12 DE JULIO DE 2023**

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 13:00 -trece horas-, del día 12 -doce- de julio del año 2023 -dos mil veintitrés-, reunidos en la sala de Jefatura de Gabinete del Municipio de Colón, ubicado en Plaza Héroes de la Revolución No. 1, Colonia Centro, Colón, Qro.; se encuentran reunidos, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Qro.; José Nemorio Guevara Ibarra, Jefe de Gabinete del Municipio de Colón, Qro.; María Georgina Alvarado Rodríguez, Directora Jurídico del Municipio de Colón, Qro.; en carácter de invitado, Cerjio Ríos Vargas, Secretario de la Contraloría; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia; de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Acuerdo por el cual se determina declarar como información "Confidencial" los Datos Personales concernientes en nombre. RFC y/o CURP, empleo, cargo o comisión, descritos y mencionados dentro de las resoluciones emitidas durante el segundo trimestre del año 2023 por la Dirección de Sustanciación de la Secretaría de la Contraloría Municipal de Colón, Qro.
4. Acuerdo por el cual se aprueba la versión publica de los contratos por servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios, emitidos en el segundo trimestre del año 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
7. Clausura.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia, informando que se cuenta con la presencia de tres miembros del Comité de Transparencia, por lo que existe quórum para que todos los acuerdos que se tomen sean legalmente válidos, por lo tanto se declara instalada la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la **Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón**, instruye pasa al siguiente orden del día.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la voz la **Presidenta.**, Itzel Alejandra Velasco Rincón, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que integrantes del Comité, en votación económica les consulto, si se aprueba el orden del día propuesto



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
12 DE JULIO DE 2023**

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, Informa que se cuentan con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo que se aprueba el orden del día propuesto.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, instruye pasa al siguiente orden del día.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA DECLARAR COMO INFORMACIÓN "CONFIDENCIAL" LOS DATOS PERSONALES CONCERNIENTES EN NOMBRE. RFC Y/O CURP; EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, DESCRITOS Y MENCIONADOS DENTRO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023 POR LA DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE COLÓN, QRO.**

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del acuerdo por el cual se determina declarar como información "confidencial" los datos personales concernientes en nombre. RFC y/o CURP, empleo, cargo o comisión, descritos y mencionados dentro de las resoluciones emitidas durante el segundo trimestre del año 2023 por la dirección de sustanciación de la secretaría de la contraloría municipal de Colón, Qro, concede el uso de la voz a la Presidenta, para la exposición de argumentos.

Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, informa que en fecha 26 de junio de 2022, a través del oficio con número UTMC.0210.2023, la unidad de transparencia del municipio de Colón, Qro., solicito a las Secretarías realizaran la actualización de las obligaciones de transparencia del segundo trimestre del año 2023.

Motivo por el cual en fecha 14 de julio de 2023, la Dirección de Sustanciación y Resolución de la Secretaría de la Contraloría Municipal de Colón, Qro., solicita se someta a consideración de este comité de transparencia la clasificación de información como confidencial las 18 resoluciones y 18 oficios de aprobación de sanción dictadas durante el segundo trimestre del año 2023 por la secretaría de la contraloría municipal de Colón, Qro; a través de la Dirección de Sustanciación y Resolución, dentro de los expedientes de procedimientos administrativos radicados por la extemporaneidad en presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses.

Lo anterior, por actualizar las causales de clasificación señalados en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 99 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, Lineamientos segundo fracción I, cuarto, séptimo fracción III, trigésimo último párrafo, trigésimo octavo fracción I y último párrafo, quincuagésimo sexto, sexagésimo segundo, sexagésimo tercero de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información.

Por lo anteriormente mencionado y en virtud de que fue turnada en tiempo y forma adjunta a la convocatoria, las versiones públicas y los argumentos expuestos por la secretaría de la contraloría municipal para la clasificación de las resoluciones, como información confidencial solicito se someta a votación la aprobación del acuerdo por el cual se determina declarar como información "confidencial" los datos personales concernientes en nombre. RFC y/o CURP, empleo, cargo o comisión, descritos y mencionados dentro de las resoluciones emitidas durante



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
12 DE JULIO DE 2023**

el segundo trimestre del año 2023 por la Dirección de Sustanciación de la Secretaría de la Contraloría Municipal de Colón, Qro., por lo que integrantes del comité quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

**Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra**, Una vez realizada la misma, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se acepta por Unanimidad, el proyecto del Acuerdo.

Concluido lo anterior, la **Presidenta del Comité de Transparencia, Itzel Alejandra Velasco Rincón**, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN PUBLICA DE LOS CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, EMITIDOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023.**

**Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra**, procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, correspondiente al acuerdo por el cual se aprueba la versión publica de los contratos por servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios, emitidos en el segundo trimestre del año 2023, se concede el uso de la voz a la **Presidenta**, para la exposición de argumentos.

**Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón**, informa que en fecha 26 de junio de 2023, a través del oficio con número UTM.C.0210.2023, la unidad de transparencia del municipio de Colón, Qro., solicito se realizará la actualización de las Obligaciones de Transparencia a reportar en el segundo trimestre del año 2023, en el Sistema del Portal de Obligaciones de Transparencia.

Motivo por el cual en fecha 17 de julio de 2023, la Secretaría de Administración de Colón, Qro., solicita mediante oficio número MCQ/SA/1148/2023, se someta a consideración de este comité de transparencia la clasificación de información como confidencial los datos personales consistentes en domicilio, firma, estado civil, edad, número de credencial de elector, contenidos en los contratos de honorarios asimilados a salarios emitidos en el segundo trimestre del año 2023, toda vez que encuadran en los supuestos contemplados en los artículos 44, 100, 106 y 116 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43, 94, 99, 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, por lo que integrantes del comité quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

**Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra**, Una vez realizada la misma, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se acepta por Unanimidad, el proyecto del Acuerdo.

Concluido lo anterior, la **Presidenta del Comité de Transparencia, Itzel Alejandra Velasco Rincón**, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
12 DE JULIO DE 2023

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES.

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, solicita a los integrantes de este Comité de Transparencia, manifiesten si desean incluir algún asunto general dentro de la presente Sesión.

Y no habiéndose registrado participación alguna se continúa con el desarrollo de la presente sesión,

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, en virtud de que fue turnada en tiempo y forma adjunta a la convocatoria, solicito a las integrantes del Comité la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. Por lo que les pregunto quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, la dispensa de la lectura antes mencionada.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita se consulte la aprobación del acta de referencia.

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, integrantes del comité, quien este a favor de la aprobación del acta antes mencionada, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.

Se informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, el acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2023.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA.

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, informa a la Presidenta del Comité que ha sido agotado el orden del día propuesto.

Una vez desahogadas todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, la Presidenta del comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, manifiesta que, con fundamento en el Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 13:20 -trece horas con veinte minutos- del día 18 -dieciocho- de abril del año 2023 -dos mil tres-, "Se clausura la sesión".



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

12 DE JULIO DE 2023



Lic. Itzel Alejandra Velasco Rincón  
Presidenta del Comité.



Lic. José Nemorio Guevara Ibarra  
Secretario del Comité



Lic. María Georgina Alvarado Rodríguez  
Vocal del Comité